



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA

Aprobado inicialmente el Proyecto de las Obras de Sustitución de Redes con pavimentación en El Burgo y barrios, obra nº 58 del Plan Diputación 2018, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de febrero, se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://burgodeosma.sedelectronica.es>.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 16 de febrero del 2018.– El Alcalde, Jesús Alonso Romero. 517

BOPSO-26-02032018